
 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	5.0	
	Proceso	Gestión Financiera	Fecha	20 02 2023	
	Formato Trámite de Cuenta		Código	GF-FT-01	
				Página 1 de 2	

La Plata, 28 de abril de 2023

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



HACE CONSTAR:

Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A
C.C. o NIT	860034604
NUMERO DE CONTRATO	100387-2022
OBJETO	"ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA".
CLASE	ORDEN DE COMPRA
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	QUINCE (15) DE FEBRERO DEL 2023
VALOR INICIAL	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$183.701.466) M/CTE
VALOR ADICIONAL N°	N/A
VALOR TOTAL	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$183.701.466) M/CTE

No.	DETALLE	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia.	X		Acta de Inicio, Acta de justificación, Acta de terminación, Acta de liquidación
2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)	X		
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)	X		
4	Registro Presupuestal	X		
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	
6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar el Rut para cada pago.	X		
8	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)		X	
9	Informe de actividades		X	
10	Informe de supervisión	X		
11	Certificado de cumplimiento		X	
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X	

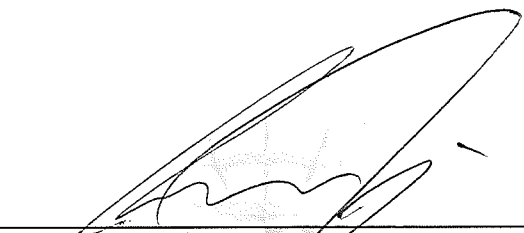
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: +57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	5.0	
	Proceso	Gestión Financiera	Fecha	20 02 2023	
	Formato Trámite de Cuenta		Código	GF-FT-01	
			Página 2 de 2		

13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de proyectos (Requerida sólo para el primer pago)	X		
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada		X	
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		
17	Paz y salvo emitido por Gestión Documental (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión) (liquidación)		X	
18	Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la secretaria de Hacienda el único pago (liquidación) de la orden de compra No. 100387 de 2022, por valor de CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$183.701.466) M/CTE



DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO

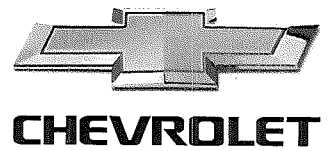
Alcaldía Municipal
LA PLATA HUILA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



Bogotá, D.C. 8 de febrero de 2023

Señores
MUNICIPIO DE LA PLATA
DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO
SUPERVISOR
CENTRO COMERCIAL PIMITIVO LOSADA LA PLATA HUILA
HUILA

REF. ORDEN DE COMPRA No 100387 ADQUIRIDA POR EL MUNICIPIO DE LA PLATA - OBJETO UNA (1) CAMIÓNETA CHEVROLET COLORADO LS - CARPETA FACTURACIÓN.

Respetados Señores;

Adjunto a la presente nos permitimos hacerles entrega de la facturación en Original correspondiente a UNA (1) CAMIÓNETA CHEVROLET COLORADO LS descrita a continuación.

- ORDEN DE COMPRA No.100387
- FACTURA DE VENTA VEHICULO FNE No 4551
- FACTURA ACCESORIOS Y ADECUACIONES FOE-3480
- CERTIFICADO FACTURA ACCESORIOS Y ADECUACIONES FOE-3480
- FACTURA MANTENIMIENTO PREVENTIVO FOE-3481
- FACTURA GASTOS ADMINISTRATIVOS FOE-3482
- CERTIFICACIÓN BANCARIA FIDUCIARIA BANCO BOGOTA
- CERTIFICADO APORTE PARAFISCALES FEBRERO
- PLANILLA APORTE PARAFISCALES FEBRERO
- DOCUMENTOS REVISOR FISCAL Y CONTADO
- MEMORANDO CLIENTES AUTOMAYOR S.A

Código	Descripción	Serie	Motor	Des_color	Cilindraje
9111348084	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0PC426390	LWN F222621149	BLANCO NIEBLA	2776

Gracias por la atención prestada,

MARISOL IBAGON CASTRO
Gerente comercial

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 390 4966
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable

Código



FACTURA DE VENTA

FOE 3480

860034604
CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2680 al 4000
RES. 18764022468434 del 2021-12-07 HASTA 2023-12-07
Telf: 601-3904966

Fecha Factura: 12-01-2023
Vencimiento: 13-03-2023

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	CRA 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL	LA PLATA	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
ACCADE19	ACCESORIOS Y ADECUACIONES	1.00	11,245,023.53	11,245,023.53

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

ADECUACIONES Y ACCESORIOS OC 100387 (1 CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS)

SUBTOTAL

11,245,023.53

IVA 19%

2,136,554.47

TOTAL

13,381,578.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM) SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 3d5b754fec7ec7a430ee263b1df154bb5f458d1eea20bedff1be9ca0b2cdf52e257dc85c5bcc2e477af44360bb45942

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C.O NIT.

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550
E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Bogotá, D.C. 8 de febrero de 2023

Señores

MUNICIPIO DE LA PLATA

CENTRO COMERCIAL PIMITIVO LOSADA LA PLATA HUILA

HUILA

Por medio de la presente nos permitimos Certificar la Factura de Venta No. FOE-3480 del día 12 de enero del 2023 , por concepto de Adecuaciones y Accesorios instaladas en UNA (1) CAMIÓNETA CHEVROLET COLORADO LS descritas a continuación, por un valor total de TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$13,381,578) Incluido IVA, Expedida a nombre del MUNICIPIO DE LA PLATA NIT. 891.180.155, Orden de Compra No. 100387 Incluye:

SE REALIZO LA ENTREGA DE LAS SIGUIENTES UNIDADES:

Código	Descripción	Serie	Motor	Des_color	Cilindraje
9111348084	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0PC426390	LWN F222621149	BLANCO NIEBLA	2776

ADECUACIONES Y ACCESORIOS:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CARPA DE PLATÓN	\$ 1,358,692.50	1	\$ 1,358,692.50
GANCHO TRASERO DE FIJACIÓN	\$ 1,392,233.32	1	\$ 1,392,233.32
PELÍCULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO)	\$ 538,120.68	1	\$ 538,120.68
PROTECTOR DEL PLATÓN	\$ 1,358,685.53	1	\$ 1,358,685.53
VIDRIO POLARIZADO (POR VIDRIO)	\$ 538,120.68	1	\$ 538,120.68
WINCHE	\$ 8,195,725.29	1	\$ 8,195,725.29
VALOR TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS			\$ 13,381,578.00

Atentamente

EDGAR RICARDO SIERRA R.

Representante Legal

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



Código

860034604

FACTURA DE VENTA

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
AUTO-RETENEDORES RESOLUCION No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2680 al 4000
RES. 18764022468434 del 2021-12-07 HASTA 2023-12-07
Telf: 601-3904966

FOE 3481

Fecha Factura: 12-01-2023
Vencimiento: 13-03-2023

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	CRA 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL	LA PLATA	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
EA82519	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000KM O 2 AÑOS	1.00	7,204,748.74	7,204,748.74

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - OC 100387 (1 CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS)

SUBTOTAL	7,204,748.74
IVA 19%	1,368,902.26
TOTAL	8,573,651.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADepRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: b232c52c4e118add07667cf6568785c1317d731d05d5324a8582e734a0cffe4cb681b4a83bc1ff0fc6e587790b9c2f193

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



Código

860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2680 al 4000
RES. 18764022468434 del 2021-12-07 HASTA 2023-12-07
Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA

FOE 3482

Fecha Factura: 12-01-2023
Vencimiento: 13-03-2023

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	CRA 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL	LA PLATA	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
OTROSGC	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	11,795,438.00	11,795,438.00

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
GASTOS ADMINISTRATIVOS OC 100387 DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHÍCULOS III - 1 CAMIONETA COLORADO LS

SUBTOTAL	11,795,438.00
IVA 19%	
TOTAL	11,795,438.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 460ee18e340b155697211038db804f2d633bd9de1c44af403c097153810d41126f50db0d613547463333105e54bc3a4a

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C.O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



860034604

CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 4469 al 6000
 RES. 18764041045968 del 2022-12-09 HASTA 2023-12-09
 Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA	
FNE	4551

Fecha Factura: 11-01-2023
 Vencimiento: 12-03-2023

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	CRA 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL		

email: mduran@automayor.com.co

VEHICULO				
MARCA	MODELO	COLOR		
CHEVROLET	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	BLANCO NIEBLA		
CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROCERIA	
CAMIONETA	9BG148DK0PC426390	9BG148DK0PC426390	DOBLE CABINA	
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR	
482022000790160	29-11-2022		LWN F222621149	
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2023	9111348084

VALORES DEL DOCUMENTO

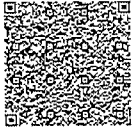
NOTAS
CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS

VALOR DEL VEHICULO
118,071,495.28
IVA 19%
22,433,584.10
IMPOCOMSUMO 8%
9,445,719.62
SUBTOTAL
0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACION
0.00
TOTAL
149,950,799.00

ESTE VEHICULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHICULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES. ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAIS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACION COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACION LOCAL Y CON LAS POLITICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTM/L](https://www.chevrolet.com.co/politicasde-privacidad.html). CERTIFICO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 195133c789312750c46f33d29b0a9f04afa2f4eaa1fe036bca26d4ffb8e65e54f90c4918163f74fc4889e8a6697ca653


Vendedor



Firma y Sello del Comprador

C.C.O NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO

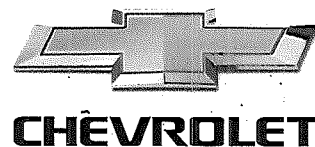


Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550
 E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

AUTOMAYOR S.A.

Una Decisión Responsable



MEMORANDO

PARA: CLIENTES AUTOMAYOR S.A.

DE: AREA CONTABLE AUTOMAYOR S.A.

ASUNTO: RETENCIONES EN LA FUENTE SOBRE FACTURAS DE VENTA

Reciban un cordial saludo.

El área financiera de Automayor S.A. ha venido teniendo como antecedente la práctica equivocada de retenciones tributarias, en algunos casos correspondientes de Renta e ICA y más aún al momento del pago.

Por tanto, a continuación nos permitimos aclarar en que eventos procede la práctica de retenciones en la fuente cuando la Compañía esté sujeta, según su clasificación en el régimen tributario colombiano.

Lo anterior con el fin de evitar errores en la presentación de las obligaciones tributarias o el pago duplicado y anticipado de estos impuestos y también con el objeto de lograr el reconocimiento de la Retenciones declaradas en cada oportunidad. Adicionalmente también minimizar la afectación en la Tesorería y en los Flujos de Caja.

Retención en la fuente Renta.

Automayor S.A. está clasificado por la DIAN Autorretenedor, implicando que cuando actuamos como vendedor quien debe retener, declarar y pagar mensualmente la retención en la fuente SOMOS AUTORRTENEDORES. Por consiguiente, solicitamos se abstengan de practicar retención en la Fuente por Renta con el fundamento legal de los Arts. 437-1 a 437-3 del E.T.

Retención ICA.

Transcribimos el literal b) del numeral 2 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, el cual reza:

"Si la actividad comercial se realiza en un municipio en donde no existe establecimiento de comercio ni puntos de venta, la actividad se entenderá realizada en el municipio en donde se perfecciona la venta. Por tanto, el impuesto se causa en la jurisdicción del municipio en donde se convienen el precio y la cosa vendida". (subrayamos)

Puesto que Automayor S.A. tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, todos nuestros ingresos por ventas son declaradas ante la Secretaria de Hacienda Distrital, con las tarifas establecidas en las Resoluciones N°00079 del 11 de marzo de 2013 y N°00195 del 3 de julio de 2013.

En consecuencia, cuando el agente de retención tenga domicilio en la Ciudad de Bogotá, por favor aplicar solamente las tarifas descritas a continuación según el concepto de la Factura de Venta:

ACTIVIDAD	CIUJ	TARIFA
VEHÍCULOS	4511	6,9*1000
VENTAS	4530	11.04*1000
ARRENDAMIENTOS	6810	9.66*1000
MANTENIMIENTO	4520	9.66*1000

Cualquier retención practicada de forma improcedente implicará un menor valor cancelado de las órdenes de compra.

GERENCIA AUTOMAYOR

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
 PBX: 390 4966
 E-mail: automayor@automayor.com.co
 www.automayor.com.co
 Bogotá, D.C. - Colombia
 NIT. 860.034.604-5



Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

OPP066

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10028405858

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Oficial

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

COLORADO

MODELO:

2023

COLOR:

BLANCO NIEBLA

NÚMERO DE SERIE:

9BG148DK0PC426390

NÚMERO DE MOTOR:

LWN F222621149

NÚMERO DE CHASIS:

9BG148DK0PC426390

NÚMERO DE VIN:

9BG148DK0PC426390

CILINDRAJE:

2776


TIPO DE CARROCERÍA:

DOBLE CABINA CON PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **13/02/2023**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA MCPAL TTOYTTE LA PLATA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

4





Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT


Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
84199451	 16/01/2023	 17/01/2023	 16/01/2024	231	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	 VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
204533571	 13/02/2023	AUTORIZADA	Tramite matricula inicial,	STRIA MCPAL TTOYTTE LA PLATA

Información Blindaje


Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad


 Garantías a Favor De

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 860002304-3
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

2009	1.0	200	35
2010/posteriores	0.8	160	28

ID:ntico S.A.S.

MARCA: CHEVROLET
LINEA: COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 T
VIN: 9BG148DK0PC426390
CILINDRADA: 2776 C.C

CLASE: Camioneta
MODELO: 2023
N: MOTOR: LWN F222621149
FECHA PRODUCCION: 22.11.2022

GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 860002304-3
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11


Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación "Gasolina o diesel" teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

2009	1.0	200	35
2010/posteriores	0.8	160	28

ID:ntico S.A.S.

MARCA: CHEVROLET
LINEA: COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 T
VIN: 9BG148DK0PC426390
CILINDRADA: 2776 C.C

CLASE: Camioneta
MODELO: 2023
N: MOTOR: LWN F222621149
FECHA PRODUCCION: 22.11.2022

	Declaración de Importación	Privada	500
--	-----------------------------------	---------	------------

1. Año 2022 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)	4. Número de formulario 482022000790160-2
--	---

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860002304	6. DV. 3	11. Apellidos y nombres o Razón Social GENERAL MOTORS COLMOTORES S A
13. Dirección CL 56 A SUR 36 A 09	15. Teléfono 7400111	12. Cód. Admón. 48
	16. Cód. Dpto 11	17. Cód. Ciudad Municipio 001

24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860506204	25. DV. 9	26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS CEVA LOGISTICS SAS NIVEL 2	27. Tipo usuario 26	28. Cód. usuario 54
29. Número documento de identificación 73147108				
30. Apellidos y nombres GONZALEZ VALDERRAMA EDWIN				

31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admón. XX
-----------------------------------	--	----------------------	--	--	------------------------------	---	--	------------------------------

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías CTG	41. Cod. Depósito 25528	42. Manifiesto de carga No. 116575012915313	43. Año - Mes - Día 2022 - 11 - 22	44. Documento de transporte No. KKLU693014276	45. Año - Mes - Día 2022 - 11 - 09
--	-----------------------------------	---	--	---	--

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior GENERAL MOTORS DO BRASIL LTDA	47. Ciudad SAO PAULO	48. Cod. País Exportador 105
--	--------------------------------	--

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AVENIDA GOIAS 1.805 SAO CAETANO DO SUL - SP	50. E-mail (55.11) 4234.6130
---	--

51. No. de factura V03382	52. Año - Mes - Día 2022 - 10 - 31	53. Cod. país procedencia 105	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 580	56. Cod. Deplo destino 0	57. Empresa transportadora CIA TRANSPORTADORA S.A.	58. Tasa de cambio \$ cvs. 4,875.91
-------------------------------------	--	---	--------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	--	---

59. Subpartida arancelaria 8704211000	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 105	67. Cod. Acuerdo 223
---	--------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------

68. Forma de pago de la importación 03	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 105	71. Peso bruto kgs. dcms. 100,300.00	72. Peso neto kgs. dcms. 100,300.00	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 282	75. Subpartidas 1	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad dcms. 50.00
--	--------------------------------------	------------------------------------	--	---	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	------------------------------------

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód interno del Producto	91. Descripción de las mercancías	92. Concepto	93. %	94. Base	95. Total Liquidado (\$)	96. Total a pagar con esta declaración (\$)	97. Total Liquidado (USD)
1,012,750.00	12,722.36	394.97	0.00	13,117.33	0.00	1,025,867.33	R	50064376	3	2022	XXXXXXXXXX	0	Arancel	0.00	5,002,036,773	0	0	0	
													I.V.A.	19.00	5,002,036,773	950,387,000	0	0	
													Salvaguardia	0.00	0	0	0	0	
													Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0	
													Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0	
													Sanction	0	0	0	0	0	
													Rescate	0	0	0	0	0	
													Total			950,387,000		0	

91. Descripción de las mercancías (No Inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 192210632 CODIGO / RESOLUCION USUARIO TRAMITE SIMPLIFICADO (UTS): B00097; DECLARACION(1-8) PRODUCTO: CAMIONETA COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM / CHEVROLET S10 CAMIONETA DE CARGA, LS 4X4, MARCA: CHEVROLET, LINEA O REFERENCIA: COLORADO, AÑO DEL MODELO: 2023, AÑO DE FABRICACION: 2022, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR COMPRESION, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRADA: 2776 CC, NUMERO DE CILINDROS: 4, DISPOSICION DE LOS CILINDROS EN EL MOTOR: EN LINEA, DISPOSICION DEL MOTOR: DELANTERO, POTENCIA: 200 HP SEGÚN FACTURA - 197 HP SEGÚN FICHA DE HOMOLOGACION, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: TP P-2192 0 DEL 2021-03-07, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDADES: 6 HACIA ADELANTE Y UNA MARCHA ATRAS, TIPO DE (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
---------------------------------------	---	-------------------------------

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación: declaración 482022000790160 133. Fecha: 2022 11 29
---	--	---

134. Levante No. 482022000699375	135. Fecha 2022 - 11 - 29	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
---	-------------------------------------	-------------------------------	------------------------------

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482204663365 Fecha presentación 2022-11-29 20:34:56 Valor pagado \$0
------------------	---	--

GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A.



Sociedad comercial-anónima domiciliada en Bogotá-D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio bajo N°12794

0630853

De acuerdo con la Resolución Mc.013192 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado/importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

9111348084

GM Colmotores

CLASE	Camioneta
MARCA	CHEVROLET
LINEA	COLORADO
TIPO DE CARROCERIA	Version COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM BLANCO N
MODELO	DOBLE-CABINA CON PLATON
COLOR	2023
MOTOR	BLANCO NIEBLA
CHASIS	LWN F222621149
VIN	9BG148DK0PC426390
NUMERO PASAJEROS	9BG148DK0PC426390
CILINDRAJE (CM3)	5
PESO BRUTO(KG)	2776
	3100

ESTA AMPARADO CON:

NUMERO ACEPTACION	
DECLARACION IMPORTACION	482022000790160
FECHA ACEPTACION	29.11.2022
NUMERO DE LEVANTE	482022000699375
FECHA DE LEVANTE	29.11.2022

Se expide este certificado en Bogotá D.C. el 27.12.2022

3100025014

NOTA: CUALQUIER BORRÓN O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO.

IMPRESA S.A.S. BOGOTÁ - TEL: 3011111-4472

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

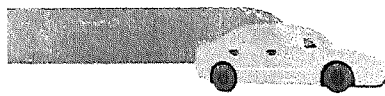


FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MESES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MESES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MESES	DÍA
2023	1	16		2023	1	17		2024	1	16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84199451 - 606583995	OPP066	CAMPEROS Y CAMIONETAS	OFICIAL	2776	2023
PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA			
5	CHEVROLET	DOBLE CABINA CON PLATON			
LÍNEA VEHÍCULO	COLORADO				
No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
LWNF222621149	9BG148DK0PC426390	9BG148DK0PC426390	0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MUNICIPIO DE LA PLATA		3107541568	NIT	891180155	LA PLATA
CODIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	80001151	84199451	11001	

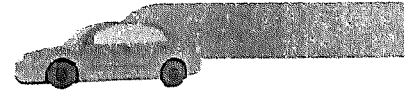
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
23	\$ 671.500	\$ 349.100	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
\$ 1.022.700				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasionas daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Está atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.



Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y e **Digitally signed by COMPANIA** forma automática, así lo y haz click en el botón **MUNDIAL DE SEGUROS SA** disfrutarlos.

Date: 2023.01.16 14:16:13 -05:00

WIN E 22521149

WIN E 22521149

WIN E 22521149

WIN E 22521149

WIN E 22521149

WIN E 22521149

WIN E 22521149

WIN E 22521149

LA PLATA
OC 100387

AUTOMAYOR S.A.



860034604
 CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-023789 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A. - REGIMEN COMUN
 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 4469 al 6000
 RES. 18764041045968 del 2022-12-09 HASTA 2023-12-09
 Telf: 601-3904966

FACTURA DE VENTA
 FNE 4551

Fecha Factura: 11-01-2023
 Vencimiento: 12-03-2023

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	CRA 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL		

email: mduran@automayor.com.co

VEHICULO				
MARCA CHEVROLET	MODELO COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM		COLOR BLANCO NIEBLA	
CLASE CAMIONETA	SERIE 9BG148DK0PC426390	CHASIS/VIN 9BG148DK0PC426390	TIPO CARROCERIA DOBLE CABINA	
MANIFIESTO 482022000790160	FECHA MANIFIESTO 29-11-2022	ADUANA DE	MOTOR LWN F2226Z1149	
CAPACIDAD 5	CAPACIDAD/UNIDAD PASAJEROS	CILINDRAJE 2776	AÑO 2023	PLAN/MAYOR 9111348084

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
CAMIONETA CHEVROLET COLORADO LS

VALOR DEL VEHICULO	118,071,495.28
IVA 19%	22,433,584.10
IMP COMSUMO 8%	9,445,719.62
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACION	0.00
TOTAL	149,950,799.00

ESTE VEHICULO NUEVO TIENE LA GARANTIA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTIA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHICULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCION 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCION 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES, ART. 11,12,13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAIS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE, ESTA AUTORIZACION COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACION LOCAL Y CON LAS POLITICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 56133c789312750c46133d29b0a9f04afa2f4eaa1fe035bca26d4fb8e65e54f90c4918163f741c4889e8a6897ca653


Vendedor



Firma y Sello del Comprador

C.C.O.NIT.

CONCESIONARIO AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550
 E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co
 Facture SAS Nit: 900390741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

- GREI
- Modificar detalle y declaración del vehículo
- Registrar certificado de registro
- Registrar detalle vehículo
- Radicar/Entregar
- Liquidar Solicitud
- Registrar Solicitud
- Registro Nacional de Maquinaria Agrícola
- Permisos Especiales
- Trámite PCR para vehículos en pruebas técnicas de desempeño, calidad y seguridad
- Trámite Permiso Circulación Restringida
- Imprimir
- Generar Reportes
- Administración
- Cargues Profla
- Mi Usuario
- Cerrar Sesión
- Cerrar Sesión

Número de placa:	CHEVROLET	Clase:	CAMIONETA
Marca:	CHEVROLET	Línea:	COLORADO
Versión del vehículo		Tipo de carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON
Servicio:		Color:	BLANCO NIEBLA
Modelo:	2023	Cilindraje:	2776
Capacidad de pasajeros	5	Capacidad carga:	0 kilo
Número de motor:	LWN F222621149	Número de serie:	9BG148DKOPC426390
Número de chasis:	9BG148DKOPC426390	VIN:	9BG148DKOPC426390
Nro. de aceptación:	482022000790160	Ficha técnica chasis:	TPP21920
Ficha técnica carrocería:		Peso bruto vehicular:	3100 kg
Capacidad carga:	0.0 tonelada	Nro. tarjeta servicio:	
Fecha de vencimiento tarjeta de servicio:		Vehículo inscrito en el RUNT:	NO
Vehículo realizó autodeclaración:	NO	Autodeclaración aprobada por Organismo de Tránsito:	NO
Posee gravámenes a la propiedad:	NO	Estado registro vehiculo:	REGISTRADO
Nro. de levante:	482022000699375	Posee seguro obligatorio vigente:	NO
Posee revisión técnica mecánica vigente:	NO	Tipo de revisión:	
¿Posee certificaciones?:	NO	Tipo certificación:	
Origen del registro:	Importación.	¿Tiene aire acondicionado?:	SI
Cantidad de airbag:	6	Tipo de Transmisión:	MANUAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028405858

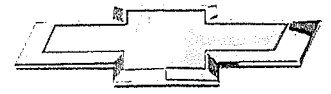
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
OPP066	CHEVROLET	COLORADO	2023
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
2.776	BLANCO NIEBLA	OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PEJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
LWN FZZ2621148	N	9BG148DK0PC426390	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9BG148DK0PC426390	N	9BG148DK0PC426390	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINC			NIT 800130532

RESTRICCIÓN NOVEDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	*****	197
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FE	FECHA IMPORT.
482022000790168	I	29/11/2022
LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD		PUERTAS
		4

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/02/2023	13/02/2023	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA MCPAL TTOYTTTE LA PLATA		



LT08000135090



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Bogotá, D.C., 27 de diciembre de 2022

Señores RED DE CONCESIONARIOS

Respetados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos informarles que **ALCALDIA DE LA PLATA** Adquirió los vehículos relacionados a continuación, por medio de la Orden de Compra 100387, Por lo tanto las revisiones ofrecidas y asumidas por AUTOMAYOR S.A. son las relacionadas en programa de mantenimiento adjunto.

ALCALDIA DE LA PLATA 2 AÑOS O 50.000 KM- LO QUE PRIMERO OCURRA

Código	Descripción	Serie	Motor	Des_color	Cilindraje
9111348084	COLORADO LS CC AC 2.8 4P 4X4 TM	9BG148DK0PC426390	LWN F222621149	BLANCO NIEBLA	2776

Por su atención a esta comunicación muchas gracias,

Cordial Saludo,

MARISOL IBAGON CASTRO
Directora Comercial

FORMATO 11.

ESQUEMA/PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CHEVROLET COLORADO LTZ MT 2800CC 4X4 TD
 REVISION GENERAL SISTEMA FRENO DEBE SER EFECTUADA CADA 10.000 KM - BAJO CONDICIONES TÍPICAS DE USO SE ESTIMA DURACION DE 30.000 KM PARA LOS ELEMENTOS DE FRICCION DE FRENO, PERO
 EL REEMPLAZO DE LOS MISMOS DEPENDERÁ DE LA CONDICION EN LA QUE SE ENCUENTREN EN LA INSPECCION.

(*): INSPECCION 1:CAMBIO

DESCRIPCIÓN	10	20	30	40	50
BALANCEAR Y ROTAR RUEDAS ⁴	1	1	1	1	1
CAMBIA ACEITE TRANSFERENCIA ⁷					
CAMBIO ACEITE TRANS ⁷					
CAMBIA ACEITE Y FILTRO MOTOR ¹	1	1	1	1	1
CAMBIA CORREA DE DISTRIBUCION ¹⁰					
CAMBIA FILTROS COMBUSTIBLE ⁴					
CAMBIA FILTRO AIRE ²		1			
CAMBIA REFRIGERANTE ⁵					
CAMBIO FILTRO VENTILACION A/C ³		1	1	1	1
REVISION	1	1	1	1	1
FILTRO ACEITE DE MOTOR	1	1	1	1	1
ACEITE MOTOR	1	1	1	1	1
FILTRO DE AIRE	1	1	1	1	1
CORREA DE DISTRIBUCION					
REFRIGERANTE					
FILTROS COMBUSTIBLE					
ACEITE TRANSIMISION MANUAL ⁵					
ACEITE TRANSFERENCIA ⁷					
FILTRO DE VENTILACION A/C	1	1	1	1	1
LIMPIADOR PARTES DE FRENO					
ANILLO TAPON CARTE	1	1	1	1	1
1	Cambio cada 10.000 Km o 12 meses (lo primero que ocurra). Se recomienda utilizar aceite sintético ACDelco Dexos 2 SAE SW30 API SN, opcional ACDelco Truck Gold SAE 15W40 API CI-4, su equivalente o calidad superior. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio deberá modificarse a cada 5.000 Km o cada 6 meses lo que primero ocurra.				
2	Cambio el filtro cada 20000km. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio será de cada 10.000 Km o menos, si la condición específica así lo requiere (según inspección física), igualmente la frecuencia de inspección debe aumentarse según operación.				
3	Cambio el filtro cada 20000km. Se recomienda realizar proceso de higienización del sistema cada 10.000 Km. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio será de cada 10.000 Km o menos, si la condición específica así lo requiere (según inspección física). Igualmente la frecuencia de inspección debe aumentarse según operación.				
4	Drenar cada 5.000 Km o según lo indicado por el Centro de Información del conductor (DIC), reemplazar cada 60.000 Km o cada Dos años; lo que primero ocurra. Bajo condiciones severas de uso (*) la frecuencia de cambio será de cada 10.000 Km o menos, si la condición así lo requiere (según inspección física). Igualmente la frecuencia de inspección debe aumentarse según operación.				
5	Lubrique los espuchones aislantes con pasta de sílice. Cambiar cada 155.000 Km				
6	Reemplace cada 150.000km o 5 años lo primero que ocurra.				
7	COMPLETE NIVELES SI ES NECESARIO. Cambie aceite transferencia cada 80000km o cada 3 años, lo primero que ocurra, CAMBIE ACEITE TRANSIMISION MECANICA CADA 160000KM. Cambie aceite diferencial cada 120000km. No lave la caja de transferencia y/o eje delantero/trazero directamente. El agua a alta presión puede superar los sellos y contaminar el fluido. Contaminado fluido disminuya la vida útil del aceite de la caja de transferencia y/o ejes motrices.				
8	Tener en cuenta que Impactor, huecos, entornos agresivos y/o conducción agresiva pueden sacar de parámetros de alineación y balanceo en cualquier momento y que las llantas y su presión se verán afectadas. El personal técnico en cada inspección decidirá si debe alinearse. Cambio cada 2 años. Reemplace cada 240.000km o 100.000km en operación severa.				
9					
10	Reemplace cada 240000km.				
11	CONDICIONES SEVERAS DE USO: Permanente utilización en tráfico urbano denso, operación de reparto, vías polvorientas, utilización remolcando, frecuente uso en carreteras montañosas, combinación de las anteriores o para vehículos de fuerzas especiales como Policía, Ejército, etc.				



GM Colmotores

General Motors Colmotores S.A
Av. Boyacá Calle 56 A N°33-53 Sur
Bogotá - Colombia

Señores

**GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A.
CERTIFICA:**

Que las siguientes empresas hacen parte de nuestra red CHEVROLET con servicio autorizado y distribución de repuestos originales y genuinos para la marca.

CONCESIONARIO	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO	NIT
ALL CAR	CHÍA	Km 1,5 Via Cajica - Chia	601-3072027	900.478.977-7
ALL CAR	BOGOTÁ	Cra. 69 #170-99	031-3072027	900.478.977-7
ALL CAR	BOGOTÁ	Autopista norte #166-46	601-3072027	900.478.977-7
ANDAR	MEDELLÍN	CRA 77 # 28 - 13	344440800	890.913.902-6
ANDAR	MEDELLÍN	CL 33 NO 74-127	344440800	890.913.902-6
ANDAR	MEDELLÍN	CL 27 # 43F - 50	344440800	890.913.902-6
ANDAR	SABANETA	Calle 60Sur # 44 - 57	344440800	890.913.902-6
AUTO GRANDE	BOGOTÁ	Autopista sur No. 59A-71	<u>60 (1) 5968777</u>	830.115.079-7
AUTOLARTE	BELLO	Diagonal 51 #42-20	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLARTE	MEDELLÍN	CR 50 #32-16 Palacé	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLARTE	RIONEGRO	CR 50 # 44A-32	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLARTE	ITAGUI	Autopista Sur CR 42 # 85-05	(57) 4 444 95 45	890.900.081-8
AUTOLITORAL	BARRANQUILLA	CL 110 Av. Circunvalar N° 43 508	035-3199600	802.012.828-2
AUTOLITORAL	BARRANQUILLA	CR 53 #59-256	035-3199600	802.012.828-2
AUTOLITORAL	SANTA MARTA	CL 23 # 4-78	035-4351735	802.012.828-2
AUTOMARCALI	CALI	AV Paso Ancho Cl 13 # 70-74	602-3309600	860056330-7
AUTOMARCALI	CALI	Cl. 25 #3-46	602-3309600	860056330-7
AUTONIZA	BOGOTÁ	Av Calle 23 # 31-17	031-6290003	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Transversal 60 No. 116-56	601-6289999	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	CL 170 # 69 - 80	601-6289999	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	AU Norte # 221 - 91	601-6289999	860.069.497-4

AUTONIZA	BOGOTÁ	AU Medellín KM 2.5 Vía Siberia	601-6289999	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Calle 23 A # 27-41	031-6290002	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Carrera 19 B # 23-63	031-6290000	860.069.497-4
AUTONIZA	BOGOTÁ	Calle 164 # 19B -21	031-6290001	860.069.497-4
AUTOPACIFICO	CALI	AU SUR ORIENTAL CL 9 C # 42 - 66	602-5517777	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	BUGA	CL 1 # 11 - 45	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	CALI	CR 7 # 34 - 136	032-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	CALI	AV 3 NORTE # 2F - 34	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	PALMIRA	CL 42 # 49 - 153	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	PASTO	Calle 4 No. 26-105	6027374141	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	POPAYAN	CR 9 #22 N -53	602-4853020	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	CALI	CR 43 # 9 A - 27	032-5517777	890.327.282-4
AUTOPACIFICO	TULUÁ	CL 50 # 40 - 15	602-4853020	890.327.282-4
AUTOSUPERIOR	PASTO	CL 12 N. 4 - 210 B Chapal	57-3146824714	800.029.569-7
AUTOSUPERIOR	CALI	CL 15 # 36-101 ACOPI	57-3146824714	800.029.569-7
AYURÁ	APARTADO	KM 1 Vía a Carepa	604-3321100	890.942.310-1
AYURÁ	MEDELLÍN	Carrera 70 # 1 - 141	034-3321100	890.942.310-1
AYURÁ	MEDELLÍN	CL 30 A # 82 A 26	034-3321100	890.942.310-1
AYURÁ	MEDELLÍN	AV LAS VEGAS CR 48 # 26 SUR -27	604-3321100	890.942.310-1
CAMINOS	PEREIRA	AV 30 de agosto 94 - 165	(60-6) 3135000	816.003.186-5
CAMINOS	CARTAGO	CL 10 # 6 -13 Esquina	(60-6) 3135000	816.003.186-5
CAMINOS	ARMENIA	AV Bolivar # 23 Norte - 46	(60-2) 2098808	816.003.186-5
CAMINOS	PEREIRA	CR 12 bis # 9-52	(57-6) 7314090	816.003.186-5
CAMPESA	BUCARAMANGA	Anillo Vial KM 2.3 Vía Girón	(607) 6432721	800.035.606-6
CAMPESA	CÚCUTA	Av Libertadores # 3 - 86	(607) 6432721	800.035.606-6
CAMPESA	BUCARAMANGA	CR 16 # 45 - 64	(607) 6432721	800.035.606-6
CASA RESTREPO	MANIZALES	Cll 84 # 26-71	606-8843080	890.801.770-1
CD AUTOSHOP	NEIVA	Carrera 5 # 27- 70 sur	(608) 8631258	860.032.115-6
CD AUTOSHOP	FLORENCIA	Carrera 11 # 4 A sur 71 Vía Aeropuerto	(608) 8631258	860.032.115-6
CENTRODIESEL	BOGOTÁ	CL 13 # 68B-11	(1) 413 67 97	860.032.115-6

CENTRODIESEL	BOGOTÁ	Terminal de Transportes el Salitre Bogotá, Módulo 5 local 148	3046712571	860.032.115-6
CODIESEL	CÚCUTA	Anillo vial, Villa del Rosario	7-6380123	890.203.023-0
CODIESEL	BARRANCABERMEJA	CL 67 No 31-28	7-6380123	890.203.023-0
CODIESEL	BUCARAMANGA	KM 7 Vía Girón	7-6380123	890.203.023-0
CODIESEL	BUCARAMANGA	AV La Rosita # 25- 40	7-6380123	890.203.023-0
COLTOLIMA	FUSAGASUGA	Calle 25 #56-101 Vía Panamericana	608-2770199	890.700.179-2
COLTOLIMA	GIRARDOT	Carrera 24 9-33 Barrio la Colina	3235996544	890.700.179-2
COLTOLIMA	LA DORADA	La Variante Via Puerto Salgar	608-2770199	890.700.179-2
COLTOLIMA	IBAGUE	KM 4 VÍA Mirolindo	608-2770199	890.700.179-2
CONTINAUTOS	BOGOTÁ	CR 68 # 20 -71	(571) 4473800	860.015.118-6
CONTINAUTOS	BOGOTÁ	AU Norte # 127 D - 60	(571) 4473800	860.015.118-6
CONTINAUTOS	BOGOTÁ	Calle 129 Cra 56 B	(571) 4473800	860.015.118-6
COUNTRY	BARRANQUILLA	CL 30 No 3D - 42	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	BARRANQUILLA	CL 77 # 66 - 07	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	MONTERÍA	CR 6 # 74 - 34	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	RIOHACHA	CL 15 CR - 22	353758322	800.218.155-2
COUNTRY	SINCELEJO	CL 38 No 5 - 236	353758322	800.218.155-2
DIESEL ANDINO	MEDELLÍN	CRA 64 A # 121 - 70	4487363	811.006.409-8
DIESEL ANDINO	ITAGUI	Autopista Sur CR 42 # 33 - 50	4487363	811.006.409-8
DISAUTOS	DUITAMA	Carrera 42 con calle 13ª Esquina	7405400	901.112.920-0
DISAUTOS	SOGAMOSO	Cra. 11 # 29 - 45	608-7405400	901.112.920-0
DISAUTOS	TUNJA	AV Norte # 34-35	608-7405400	901.112.920-0
LLANO GRANDE	VILLAVICENCIO	<u>Calle 01 # 39-01 Anillo Vial</u>	+57 (8) 6614333	830.039.537-3
LLANO GRANDE	YOPAL	CR 20 # 30 - 41	+57 (8) 6614333	830.039.537-3
MARAUTOS	VALLEDUPAR	CR 7A # 22-107	(605) 5897885	892.301.158-3
SAN JORGE	BOGOTÁ	CL 13 # 38-91	313759999	800.110.970-3
SAN JORGE	BOGOTÁ	CR 30 No 8 - 17 Sur	313759999	800.110.970-3
TALLERES EL NORTE	BOGOTÁ	CALLE 6A NO. 28-50	6017105308- 3214934244	900.710.493-9

TALLERES EL NORTE	BOGOTÁ	CALLE 40 Sur #72D-01 (Av. Boyacá)	6017105308-3214934244	900.710.493-9
TALLERES EL NORTE	BOGOTÁ	CARRERA 61G #51B-13 SUR	6017105308-3214934244	900.710.493-9
VEHICOSTA	CARTAGENA	DIAGONAL 21D NO. 54-46	3107331547	890.403.068-1
VEHICOSTA	CARTAGENA	CL 30 # 18A - 04	3107331547	890.403.068-1
VEHICOSTA	BARRANQUILLA	VIA 40 CR 53 B # 39 - 01	605-3368700	890.403.068-1

La presente certificación se expide en Bogotá el día 28 de septiembre del año 2022.
Atentamente,

Jairo Candelo
Gerente Comercial de Repuestos

Logística

Logística S.A.S.
OPERACION LOGISTICA

FAX: 41639583
BOGOTÁ

NIT. 800205679-5



0302 - 00130169

COMPROMISO DE ENTREGA: 2023-02-10

Ciudad:	TENJO	Fecha:	2023/02/09
Por cuenta de:	860002304 GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	División:	15-TRANSPORTE
Remite:	ALDIA LOGISTICA CALLE 80	Punto de facturación:	
Destinatario:	SUB ESTACION DE ELECTROHUILA SAN RAFAEL	Punto de cobro:	
Dirección:	SUB ESTACION DE ELECTROHUILA SAN RAFAEL LA PLATA HUILA	Destino:	LA PLATA
Conductor:	DUVAN ANDRES MORENO CASTRO	REEX R.T.C.:	0
		Placa:	TGM684

VIN	MODELO	COLOR	ORDEN	Tipo de Avería	Zona
983148DIPCA2E 90	CHEVROLET COLORADO HC 2.8 4X4	BLANCO	CCE	• Base Chevrolet pickup	
				• Capote de camion todo terreno y rayado el borde	
				• Sin rayado profundo avecha envergadura de la tapa.	
				Se viene Vrf sellado - No documentos	

OBSERVACIONES: CCE

TOTAL 1

SEGURO POR CUENTA DE CON AMPARO AL TRANSPORTADOR

EMPRESA	FECHA RECIBIDO	SEÑOR HUMBERTO PEREZ OJARRIN
MIGUEL RICARDO SERRANO PEDRAZA	Nombre legible C.C. O NIT	19589000
VIGILADO SUPERTRANSPORTE	ORIGINAL	

2023/02/09 14:35:41

SUB ESTACION DE ELECTROHUILA SAN RAFAEL

FIRMA Y SELLO

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

OFICINA ALMACEN GENERAL

ORDEN DE COMPRA

Nro: 202300001

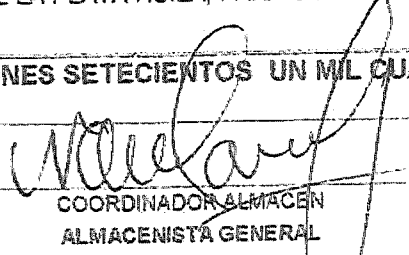
FECHA DE INGRESO: LA PLATA MIÉRCOLES, 15 FEBRERO 2023 Factura N°:
 ORDEN DE COMPRA No 202200006 del MARTES, 27 DICIEMBRE 2022
 Proveedor AUTOMAYOR S.A, DIR: CRA 14 61 19 OF 205. TEL:39049866, NIT: 860034604 FAX: Remisión N°:

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICIÓN	
					Unitario	Total
205020001		VEHICULO EN GENERAL ITEM 01 ORDEN DE COMPRA No 100387		1.00	183,701,466.00	183,701,466.00
Total					\$	183,701,466.00

Detalle: ADQUISICION A TITULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJERCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

Destino: EL EJERCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, PARA CONSTANCIA FIRMA QUIEN RECIBE A SATISFACCION.

SON: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC.



COORDINADOR ALMACEN
ALMACENISTA GENERAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE
MENSAJE ORDEN

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

SALIDA A TITULO GRATUITO

Nro. 202300068

FECHA DE SALIDA:
ORDEN DE COMPRA
SECCIÓN SOLICITANTE:
PROVEEDOR

LA PLATA LUNES, 27 FEBRERO 2023
ORC No. 202300001 del 15/02/2023 \$ 0.00
EJERCITO NACIONAL

Memorando
Centro Costo 9003

Nº	Und	Código	Cant	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1		205020001	1.000	VEHICULO EN GENERAL ITEM 01 ORDEN DE COPMPRA No 100387	183,701,466.00	183,701,466.00

Total \$ 183,701,466.00

RESUMEN

Grupo	Valor
20502	183,701,466.00
Total \$	183,701,466.00

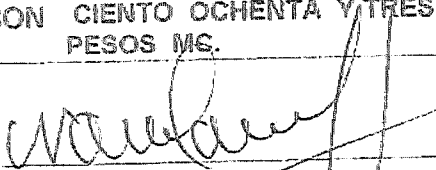
RESUMEN GENERAL

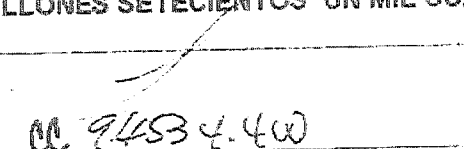
Codigo	Placa	Serie Anterior	Nombre	Referencia
205020001	6154		0 VEHICULO EN GENERAL	ITEM 01 ORDEN DE COPMPRA No 100387

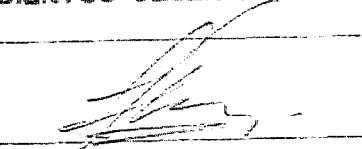
Detalle: ADQUISICION A TITULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJERCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

Destino: EL EJERCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL

SON CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MS.



 NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA
 ALMACENISTA GENERAL


 LUIS EDUARDO LOPEZ SUAREZ
 MANDANTE BATALLON PIGOANZA HU


 LUIS EDUARDO LOPEZ SUAREZ
 RECIBIDO

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE

MENSAJE ORDEN

 Alcaldía de La Plata	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE ENTREGA DE BIENES A TITULO GRATUITO	Pág: 1 de 4

ACTA DE ENTREGA A TITULO GRATUITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA Y EL COMANDANTE DE BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 26 CACIQUE PIGOANZA, LUIS EDUARDO LÓPEZ SUAREZ

OBJETO:	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
CONTRATISTA:	AUTOMAYOR S.A NIT. 860034604 REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ CC. 19.219.805 DIRECCIÓN: Carrera 14 81-19 Of 205 CORREO: Automayor@automayor.com.co CIUDAD: Bogotá
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA :	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$183.701.466) M/C TE IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL	01 MES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2023.
FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN:	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL 2022
GARANTÍAS:	Póliza 62-44-10-10-16822 Aseguradora Seguros del Estado
FECHA ACTA DE INICIO:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2022

En La Plata Huila, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023, en el Despacho Municipal, se reunieron **LUIS CARLOS ANAYA TORO** – Alcalde del Municipio de La Plata, en calidad de ordenador del Gasto de la **ORDEN DE COMPRA**, **DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO** - Secretario de Gobierno en calidad de supervisor de la **ORDEN DE COMPRA**, **NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA** en calidad de Almacenista General y **LUIS EDUARDO LÓPEZ SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.534.400 expedida en Cali, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE ENTREGA DE BIEN A TITULO GRATUITO**, con las siguientes características:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Chevrolet COLORADO [FL] LS MT 2800CC 4X4 TD PLACA: OPP066 COLOR: BLANCO NIEBLA CLASE VEHICULO: CAMIONETA CARROCERIA: DOBLE CABINA	1	\$149.950.799	\$149.950.799



Edificio Municipal Carrera 4 No.5-09. Cód. Postal:415060
Teléfono: + 57(8)83702220/8370287/8370109
e-mail: alcaldia@laplata-huila.gov.co
La Plata -Huila

	Cargo:	Firma:
Revisó	Contratación	
Aprobó:	Comité Institucional	



Alcaldía de La Plata

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE ENTREGA DE BIENES A TITULO GRATUITO

Pág: 2 de 4

	COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2.776 SERVICIO: OFICIAL NÚMERO DE CHASIS: 9BG148DK0PC426390 LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028405858 – Matriculado a nombre del Ejército Nacional con nit 800130632 en la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de La Plata. SOAT: No. Póliza 84199451			
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	\$13.381.578	\$13.381.578
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1	\$8.573.651	\$8.573.651
6	veh03--Gravámenes adicionales	1	\$11.795.438	\$11.795.438
VALOR TOTAL				\$183.701.466

CONSIDERACIONES:


- A. Que el Municipio de La Plata Huila, mediante el Acuerdo Marco para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE- 163- III-AMP – 2020 suscribió orden de compra N° 100387 del 2022, con el señor : **EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.219.805, en calidad de representante legal de la empresa **AUTOMAYOR S.A**, con número de identificación tributaria N° **860034604**, cuyo objeto contractual es la "ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"
- B. Que el día (30) de noviembre del dos mil veintidós (2022) se suscribió acta de inicio de la Orden de compra N° 100387 de 2022, de conformidad lo denota la respectiva acta.
- C. Que el día quince (15) de febrero del dos mil veintitrés (2023), se procedió a realizar entrada No. 202300001 al Almacén General.
- D. Que el día Veintisiete (27) de febrero del 2023 se realizó por parte del Almacén General la salida de los elementos antes descritos No. 202300068 al Comandante de Batallón de Infantería No. 26 Cacique Pigoanza, **LUIS EDUARDO LÓPEZ SUAREZ**.

Con base en lo anterior, las partes intervinientes, incluidas: El Municipio de La Plata y el Comandante de Batallón de Infantería No. 26 Cacique Pigoanza, **LUIS EDUARDO LÓPEZ SUAREZ**:



Edificio Municipal Carrera 4 No.5-09. Cód. Postal:415080
Teléfono: + 57(8)8370220/8370287/8370109
e-mail: alcaldia@laplata-huila.gov.co
La Plata -Huila

	Cargo:	Firma:
Revisó	Contratación	
Aprobó:	Comité Institucional	

 Alcaldía de La Plata	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE ENTREGA DE BIENES A TITULO GRATUITO	Pág: 3 de 4


ACUERDAN

- E. ENTREGAR**, a título gratuito el bien objeto de adquisición por la entidad a través de la Orden de Compraventa No. 100387 de 2022, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”**. Las condiciones técnicas mínimas exigidas corresponden a los ítems y descripciones antes señaladas.
- F.** Los elementos descritos en los párrafos antecedentes, se recibieron por la Almacenista General y se entregan a título gratuito. Los cuales son objeto de recepción a entera satisfacción por el Comandante de Batallón de Infantería No. 26 Cacique Pigoanza, **LUIS EDUARDO LÓPEZ SUAREZ**.
- G.** Aunado a lo anterior, teniendo en cuenta que en virtud de la presente acta se realiza la entrega del bien al **EJERCITO NACIONAL**; será dicha entidad la encargada de realizar el procedimiento de depreciación y los trámites administrativos que se deriven al cumplimiento de la vida útil y del futuro proceso de bajas.

Para constancia se firma en la Plata Huila por las partes intervinientes a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023.



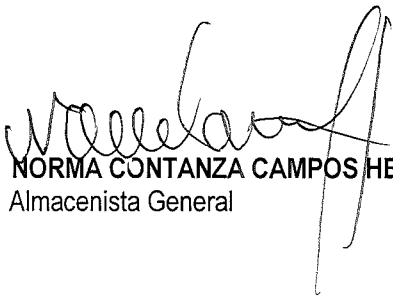
LUIS CARLOS ANAYA TORO
Alcalde Municipal
Quien entrega



LUIS EDUARDO LOPEZ SUAREZ
C.c. No. 94.534.400 expedida en Cali -
Comandante de Batallón de Infantería No. 26
“Cacique Pigoanza”
Quien recibe



DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO
Secretario de Gobierno
Supervisor del Contrato



NORMA CONTANZA CAMPOS HERRERA
Almacenista General



Proyectó: **Elizabeth Cristina Perdomo**
Contratista Secretaria de Gobierno



Edificio Municipal Camera 4 No.5-09. Cód. Postal:415060
Teléfono: + 57(8)8370220/8370287/8370109
e-mail: alcaldia@laplata-huila.gov.co
La Plata -Huila

	Cargo:	Firma:
Revisó	Contratación	
Aprobó:	Comité Institucional	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

Departamento de Cundinamarca

94.534.400

LOPEZ SUAREZ

LUIS EDUARDO

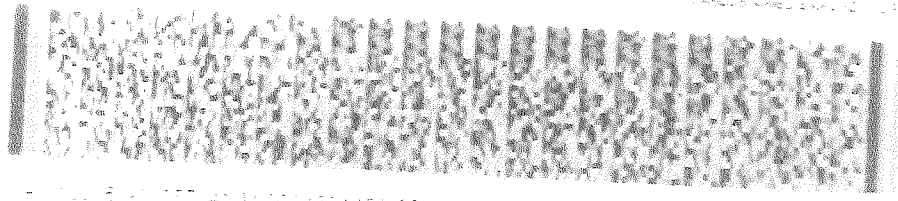


18-JUN-1979

1.82 A+ M


23-10-1967 CAL

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE INTERIORES



94.534.400

00025141-CA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE PERSONAL	ACTA DE POSESIÓN PERSONAL MILITAR	Pág. 1 de 1
		Código: FO-JEMPP-CEDE1-1518
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2020-06-26

NOVENA BRIGADA

ACTA DE POSESIÓN DE PERSONAL MILITAR No. ~~100-83~~ /

Grado TC Nombres y Apellidos: Luis Eduardo López Suárez
 En la ciudad de Neiva a los 23 días del mes Julio del año 2022,
 se presentó a la Ayudantía del Comando de esta Unidad, para tomar posesión del
 cargo Comandante Batallón de Infantería N° 26 "Pigonzana",
 quien se compromete a cumplir cabalmente con las funciones asignadas. El posesionado fue
 trasladado mediante la Orden Administrativa de Personal No. HR. 202231501115753 de
 fecha 27 del mes Junio del año 2022 por el Comando del
 Ejército.

EL SUSCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO PROMETE CUMPLIR Y ASÍ MISMO DEFENDER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SER FIEL A LOS DEBERES DEL CARGO, GRADO, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

El posesionado presenta su Cedula Civil No. 94534400



Fecha de expedición 23-JUL-99

En constancia se firma la presente acta de posesión:

Tc. Luis Eduardo López S.
 Grado Nombres y Apellidos Posesionado [Firma]

[Firma]
 Coronel **EDWIN BÉCERRA DÍAZ**
 Comandante Novena Brigada



Fiel copia tomada del original que reposa en el folio No. 78-19 del libro respectivo.

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 1 de 10	

<p>AUTOMAYOR S.A NIT 860034604 R/LEGAL: EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ C.C No 19.219.805 Dirección: Carrera 14 81-19 Of 205 Teléfono: 3133074585 Correo Electrónico: cce@automayor.com.co Ciudad: Bogotá</p>	<p>VALOR INICIAL: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$183.701.466) M/CTE IVA INCLUIDO</p> <p>VALOR TOTAL: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$183.701.466) M/CTE IVA INCLUIDO</p>
<p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2022000663 del 07-07-2022.</p> <p>REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2022001444 del 25-11-2022.</p> <p>CLAUSULA 10 – FACTURACIÓN Y PAGO: El Proveedor debe facturar los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra.</p> <p>El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización.</p> <p>El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: 01 MES Y QUINCE (15) DÍAS.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: QUINCE (15) DE FEBRERO DEL 2023</p>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 2 de 10	

<p>(i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.</p> <p>(ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).</p> <p>Parágrafo: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto.</p> <p>iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.</p> <p>iv) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.</p>	
--	--

ORDÉN DE COMPRA No. 100387 de 2022, OBJETO: “ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: Treinta (30) de noviembre de 2022

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA INICIAL: Veintiocho (28) de diciembre de 2022



1. RESUMEN

1.1 INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DE LA ORDÉN DE COMPRA NO. 100387 DE 2022.

El proveedor **AUTOMAYOR S.A**, identificado con el NIT: 860034604, en desarrollo del objeto contractual realizó la entrega al Almacén General del bien contratado y del cual, efectuó la entrada No. 202200001 el día miércoles quince (15) de febrero de 2022, de conformidad a las siguientes especificaciones técnicas:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: +57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 3 de 10	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Chevrolet COLORADO [FL] LS MT 2800CC 4X4 TD PLACA: OPP066 COLOR: BLANCO NIEBLA CLASE VEHICULO: CAMIONETA CARROCERIA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2.776 SERVICIO: OFICIAL NÚMERO DE CHASIS: 9BG148DK0PC426390 LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028405858 – Matriculado a nombre del Ejército Nacional con nit 800130632 en la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de La Plata. SOAT: No. Póliza 84199451	1	\$149.950.799	\$149.950.799
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales ➤ CARPA DE PLATÓN ➤ GANCHO TRASERO DE FIJACIÓN ➤ PELICULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO) ➤ PROTECTOR DE PLATÓN ➤ VIDRIO POLARIZADO POR VIDRIO ➤ WINCHE	1	\$13.381.578	\$13.381.578
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1	\$8.573.651	\$8.573.651
6	veh03--Gravámenes adicionales	1	\$11.795.438	\$11.795.438

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co <small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.</small>		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 4 de 10	

	VALOR TOTAL	\$183.701.466
--	--------------------	----------------------

NOTA 1: El Contratista efectuó la matrícula correspondiente del vehículo tipo camioneta ante la Secretaria de Tránsito y Transporte de La Plata (H) y de la cual se emitió la licencia de tránsito No. 10028405858.

NOTA 2: El contratista allegó el SOAT correspondientes al vehículo, así:

No. Póliza	Placa
84199451	OPP066

Del SOAT y la Licencia de tránsito se adjuntan como anexos al presente informe las copias correspondientes.

Por lo anterior, el contratista cumplió a entera satisfacción con la entrega al Almacén General del vehículo con los accesorios y adecuaciones objeto de la adquisición, y de conformidad a lo preceptuado en el Acuerdo Marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE- 163- III-AMP – 2020 realizado por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente , adquirido por el valor de (\$183.701.466) con las especificaciones y características técnicas señaladas en la Orden de Compra No.100387 de 2022; así como en los estudios y documentos previos . Por ende, se desarrolló la respectiva ejecución contractual y se otorgó cumplimiento a las obligaciones derivadas de la naturaleza de la orden.

Conforme a lo anterior, se emite el presente Informe de Supervisión y se remiten los documentos respectivos para el trámite de pago de las Facturas de Venta electrónicas No. **FNE4551, FOE3480, FOE3481 Y FOE 3482.**



NOTA 1: De los bienes objeto de adquisición se efectuó por el Almacén General la salida a título gratuito No. 202300068 del 27 de febrero del 2023 al Ejército Nacional – Comandante de Batallón No. 26 “Cacique Pigoanza”, el señor Teniente Coronel **LUIS EDUARDO LÓPEZ SUAREZ**. En el mismo sentido, se suscribió Acta de Entrega del bien a Título Gratuito entre el Municipio de La Plata y el miembro de la fuerza pública antes referido.

Lo anterior, en aras de lograr mayor eficiencia y mejora de las condiciones que se requieren para el desarrollo de actividades operativas que contribuyan a garantizar la seguridad en el Municipio de La Plata (H). Así como también, para fortalecer con elementos logísticos dicha institución de conformidad a lo señalado en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Es menester señalar que el Contratista **AUTOMAYOR S.A**, dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Cláusula número 11 del Acuerdo Marco para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co	CARGO	FIRMA
	Proyectó	
	Revisó	
	Aprobó	

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 5 de 10	

híbridos para transporte terrestre número CCE- 163- III-AMP – 2020 realizado por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	01	Treinta (30) de noviembre del 2022
ACTA DE JUSTIFICACIÓN	02	Diecinueve (19) de diciembre del 2022
ACTA DE TERMINACIÓN	03	Quince (15) de febrero del 2023

1.2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 10 del Acuerdo Marco para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE- 163- III-AMP – 2020 realizado por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente : Forma de Pago de la **ORDÉN DE COMPRA No. 100387 DE 2022**, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”. Se cancelará el valor de conformidad a la entrega total efectuada del bien.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de Egreso No.	SIN GENERAR	\$183.701.466	\$183.701.466	\$0



3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Diecisiete - Numeral 17.2. del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE- 163- III-AMP – 2020 realizado por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, se verifica la existencia de las garantías a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** cuyo valor asegurado será del 10% del Valor de la Orden de Compra por la duración de la misma y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación. b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**, cuyo valor asegurado será del diez (10%) por ciento del valor de la orden de compra con vigencia desde acta de Entrega de los Vehículos y dos (2) años más c) **CALIDAD DEL SERVICIO**, cuyo valor asegurado será del cinco (5%) por ciento del valor de la orden de compra y con vigencia desde el acta de Entrega de los Vehículos y fecha de terminación del mantenimiento, establecido en máximo dos (2) años . Ello mediante la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 62-44-101016822** con los Anexos 1 y 2, expedida por la compañía de seguros:” **SEGUROS DEL ESTADO S.A**”.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
Página 6 de 10					

- ✓ El contratista en cumplimiento de la Cláusula Diez (10) Numeral III, y de la Cláusula Once (11) numeral 11.20 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE- 163- III-AMP – 2020 realizado por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, para acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, anexo las planillas tipo E a nombre de **AUTOMAYOR SA** con NIT 860034604, correspondiente:

- ✓ Al mes de febrero cotizando para salud, y al mes de enero cotizando para pensión, ARL, y Parafiscales (Cajas de compensación), por el valor total pagado de (\$28.276.400).



PLANILLA NRO. 9446218420		
APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Febrero	\$8.064.800
PENSIÓN	Enero	\$12.854.800
ARL	Enero	\$1.039.600
CCF	Enero	\$3.840.500
PARAFISCALES	Enero	\$2.476.700
TOTAL		\$28.276.400

- ✓ Al mes de marzo cotizando para salud, y al mes de febrero cotizando para pensión, ARL, y Parafiscales (Cajas de compensación), por el valor total pagado de (\$25.304.400).

PLANILLA NRO. 9447606651		
APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Marzo	\$7.177.000
PENSIÓN	Febrero	\$11.381.700
ARL	Febrero	\$927.600
CCF	Febrero	\$3.582.300
PARAFISCALES	Febrero	\$2.235.800
TOTAL		\$25.304.400

- ✓ Se anexó certificación que señala que **AUTOMAYOR S.A.**, cotizó lo correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y cajas de compensación correspondientes a los últimos seis (06) meses en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y demás normatividad que reglamenta ello. La referida justificación se suscribió el día 02 de febrero del 2023 por el revisor fiscal **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.286.092 de Bogotá, con Tarjeta Profesional N°22839-T de la Junta Central de Contadores.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co	CARGO	FIRMA
	Proyectó	
	Revisó	
	Aprobó	

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 7 de 10	

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor de la Orden de Compraventa certifica que el contratista en mención cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto de la mismo, con la entrega del bien adquirido al Almacén General y el cual fue objeto de la respectiva salida al Ejército Nacional, por ende, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D. P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2022000663	2022001444	120301	\$183.701.466
VALOR A PAGAR			\$183.701.466

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el Único Pago (Liquidación) correspondiente a la **ORDÉN DE COMPRA No. 100387 DE 2023**, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR (TIPO CAMIONETA) PARA EL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA”**.



La Plata Huila, veintisiete (27) de febrero de 2023


DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO
 Secretario de Gobierno

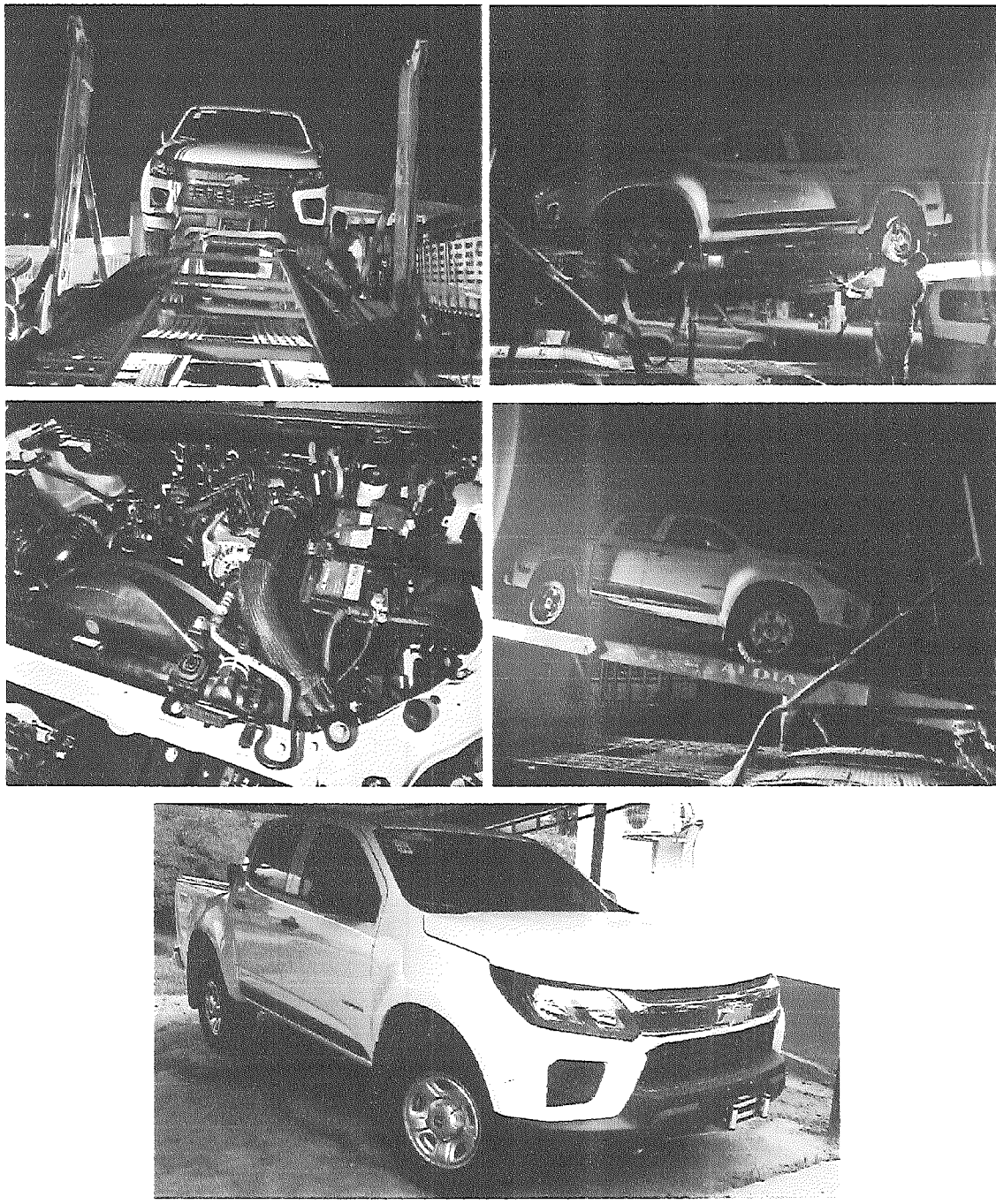

Proyectó: Elizabeth Cristina Perdomo Muñoz
 Contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata



 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT #T: 892.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página	

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DEL VEHICULO TIPO CAMIONETA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: +57 317 848 2509 www.alcaldiahuila.gov.co	CARGO	FIRMA
	Proyectó	
	Revisó	
	Aprobó	



La versión vigente y controlada de todo documento, debe pedirse por conductiva a través del link: <http://www.alcaldiahuila.gov.co>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido, no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 892.130.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 9 de 10	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 presidencia@laplatahuila.gov.co	CARGO	FIRMA
	Proyectó	
	Revisó	
	Aprobó	

La versión original y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: <http://www.laplatahuila.gov.co>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su tenedor no es responsable de la Alcaldía de La Plata.

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 10 de 10	

NOTA: El vehículo fue objeto de entrega con todas las adecuaciones que fueron solicitadas en la respectiva orden de compra y que corresponden a las siguientes:

- CARPA DE PLATÓN
- GANCHO TRASERO DE FIJACIÓN
- PELICULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO)
- PROTECTOR DE PLATÓN
- VIDRIO POLARIZADO POR VIDRIO
- WINCHE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

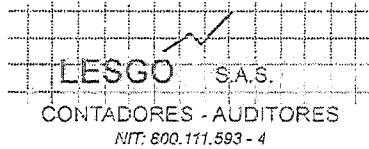
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF		
Identificación	dv	AUTOMAYOR SA		A - 200 O MAS COTIZANTES		AUTOMAYOR		CR 14 81 19 OF 205		BOGOTA-BOGOTA D.E.		3904966		SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor				
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	BANCO DE BOGOTA		0		\$78.276,400				
2023-01	2023-02	1896306138	9446218420	E	2023/02/02	2023/02/02										

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES													CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC			
<p>SUBTOTAL AUTOMAYOR (17 Afiliados) \$77,138,458 \$37,837,708 \$95,983,099 \$3,840,500 \$96,337,708 \$3,840,500 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$3,840,500 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708 \$96,337,708</p>																					
<p>Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO O (17 Afiliados)</p>																					
<p>Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)</p>																					
1	CC	52866743	23001	30	\$7,293,100	\$1,239,900	EP5000	30	\$7,293,100	\$791,800	CCFZ2	30	\$7,293,100	\$791,800	14-11	30	\$7,293,100	\$791,800			
2	CC	102075468	231001	1	\$69,667	\$11,200	EP5017	1	\$69,667	\$2,800	CCFZ2	1	\$69,667	\$2,800	14-11	1	\$69,667	\$2,800			
3	CC	102075466	231001	29	\$2,070,334	\$323,300	EP5017	29	\$2,070,334	\$80,900	CCFZ2	29	\$2,070,334	\$80,900	14-11	29	\$2,070,334	\$80,900			
4	CC	79232250	230001	30	\$3,118,100	\$498,900	EP5005	30	\$3,118,100	\$124,800	CCFZ2	30	\$3,118,100	\$124,800	14-11	30	\$3,118,100	\$124,800			
5	CC	88202291	25-14	12	\$1,720,000	\$275,200	EP5005	12	\$1,720,000	\$68,800	CCFZ2	12	\$1,720,000	\$68,800	14-11	12	\$1,720,000	\$68,800			
6	CC	88202291	25-14	18	\$2,580,000	\$412,800	EP5005	18	\$2,580,000	\$103,200	CCFZ2	18	\$2,580,000	\$103,200	14-11	18	\$2,580,000	\$103,200			
7	CC	10142403	230001	30	\$11,200,000	\$1,904,000	EP5001	30	\$11,200,000	\$1,400,000	CCFZ2	30	\$11,200,000	\$1,400,000	14-11	30	\$11,200,000	\$1,400,000			
8	CC	100287872	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCFZ2	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$46,400			
9	CC	51892396	25-14	5	\$2,318,196	\$398,900	EP5001	5	\$2,318,196	\$389,800	CCFZ2	5	\$2,318,196	\$389,800	14-11	5	\$2,318,196	\$389,800			
10	CC	51892396	25-14	25	\$16,813,260	\$2,892,000	EP5001	25	\$16,813,260	\$2,101,200	CCFZ2	25	\$16,813,260	\$2,101,200	14-11	25	\$16,813,260	\$2,101,200			
11	CC	51894012	25-14	16	\$788,000	\$126,100	EP5008	16	\$788,000	\$31,600	CCFZ2	16	\$788,000	\$31,600	14-11	16	\$788,000	\$31,600			
12	CC	51896012	25-14	5	\$354,609	\$56,800	EP5008	5	\$354,609	\$14,200	CCFZ2	5	\$354,609	\$14,200	14-11	5	\$354,609	\$14,200			
13	CC	51894012	25-14	9	\$1,325,000	\$71,000	EP5008	9	\$1,325,000	\$443,250	CCFZ2	9	\$1,325,000	\$443,250	14-11	9	\$1,325,000	\$443,250			
14	CC	52200032	25-14	5	\$501,667	\$80,300	EP5005	5	\$501,667	\$20,100	CCFZ2	5	\$501,667	\$20,100	14-11	5	\$501,667	\$20,100			
15	CC	52200032	25-14	25	\$2,508,334	\$401,400	EP5005	25	\$2,508,334	\$100,400	CCFZ2	25	\$2,508,334	\$100,400	14-11	25	\$2,508,334	\$100,400			
16	CC	1023882119	230001	30	\$3,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$3,000,000	\$80,000	CCFZ2	30	\$3,000,000	\$80,000	14-11	30	\$3,000,000	\$80,000			
17	CC	1007866400	230001	5	\$447,917	\$71,700	EP5017	5	\$447,917	\$18,000	CCFZ2	5	\$447,917	\$18,000	14-11	5	\$447,917	\$18,000			
18	CC	1007866400	230001	25	\$2,239,584	\$358,400	EP5017	25	\$2,239,584	\$89,600	CCFZ2	25	\$2,239,584	\$89,600	14-11	25	\$2,239,584	\$89,600			
19	CC	80254338	230001	30	\$1,500,000	\$240,000	EP5017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCFZ2	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	\$60,000			
20	CC	1016047281	231001	4	\$444,647	\$75,800	EP5008	4	\$444,647	\$17,800	CCFZ2	4	\$444,647	\$17,800	14-11	4	\$444,647	\$17,800			
21	CC	1016047281	231001	26	\$9,209,190	\$1,565,700	EP5008	26	\$9,209,190	\$368,400	CCFZ2	26	\$9,209,190	\$368,400	14-11	26	\$9,209,190	\$368,400			
22	CC	79763490	230001	1	\$38,667	\$6,200	EP5002	1	\$38,667	\$1,600	CCFZ2	1	\$38,667	\$1,600	14-11	1	\$38,667	\$1,600			
23	CC	79763490	230001	29	\$1,121,334	\$179,500	EP5002	29	\$1,121,334	\$44,900	CCFZ2	29	\$1,121,334	\$44,900	14-11	29	\$1,121,334	\$44,900			
24	CC	107116554	25-14	1	\$143,334	\$23,000	EP5008	1	\$143,334	\$5,800	CCFZ2	1	\$143,334	\$5,800	14-11	1	\$143,334	\$5,800			
25	CC	107116554	25-14	29	\$4,156,667	\$665,100	EP5008	29	\$4,156,667	\$166,300	CCFZ2	29	\$4,156,667	\$166,300	14-11	29	\$4,156,667	\$166,300			
26	CC	19219805		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$19,199,250	\$2,400,000	CCFZ2	30	\$19,199,250	\$2,400,000	14-11	30	\$19,199,250	\$2,400,000			
27	CC	52342266	25-14	1	\$98,287	\$15,800	EP5005	1	\$98,287	\$4,000	CCFZ2	1	\$98,287	\$4,000	14-11	1	\$98,287	\$4,000			

No.	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
28	CC 52302266	VAREGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	1	\$98,287	\$15,800	EP5005	1	\$98,287	\$4,000	CC721	1	\$98,287	\$4,000	14-11	1	\$98,287	\$0	14-11	1	\$0	\$0					\$0
29	CC 52302266	VAREGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	28	\$2,752,027	\$40,400	EP5005	28	\$2,752,027	\$10,000	CC721	28	\$2,752,027	\$10,000	14-11	28	\$2,752,027	\$14,400	14-11	28	\$14,400	\$0					\$0
Total		Afiliados(17)			\$77,138,458	\$12,854,800			\$96,337,708	\$8,064,800			\$95,983,099	\$3,840,500			\$96,337,708	\$1,039,600			\$49,530,706					\$2,476,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION				
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904986	SI
Período	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1896306138	9446218420	E	2023/02/02	2023/02/02	0	\$28,276,400
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOR	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	16	\$12,854,800	\$0	\$0	\$12,854,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,976,000	\$0	\$0	\$1,976,000
POVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$5,874,600	\$0	\$0	\$5,874,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$2,828,600	\$0	\$0	\$2,828,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	\$2,175,600	\$0	\$0	\$2,175,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	\$1,039,600	\$0	\$0	\$1,039,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)								
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$3,840,500	\$0	\$0	\$3,840,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$3,840,500	\$0	\$0	\$3,840,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$8,064,800	\$0	\$0	\$8,064,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$3,791,500	\$0	\$0	\$3,791,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$621,900	\$0	\$0	\$621,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)								
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$297,700	\$0	\$0	\$297,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)								
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800
TOTAL				17	\$28,276,400	\$0	\$0	\$28,276,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860034664	5	AUTOMAYOR SA	A - 200.0 - MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2023-02	1944963878	944760651	E	2023/03/02	2023/03/01	BANCO DE BOGOTA	0		\$25,304,400
RESUMEN DE PAGO									
RISGO	COD(CS)	NIT	DV	ABUJADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORRA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	\$11,381,700	\$0	\$0	\$11,381,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$1,655,600	\$0	\$0	\$1,655,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$4,719,200	\$0	\$0	\$4,719,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,831,400	\$0	\$0	\$2,831,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$2,175,500	\$0	\$0	\$2,175,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$927,600	\$0	\$0	\$927,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	\$927,600	\$0	\$0	\$927,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$3,582,300	\$0	\$0	\$3,582,300	
COLSUBSIDIO	CCEZ2	860,007,336	1	17	\$3,582,300	\$0	\$0	\$3,582,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	\$7,177,000	\$0	\$0	\$7,177,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$2,983,300	\$0	\$0	\$2,983,300	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$542,000	\$0	\$0	\$542,000	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$297,500	\$0	\$0	\$297,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$3,015,900	\$0	\$0	\$3,015,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,341,400	\$0	\$0	\$1,341,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,341,400	\$0	\$0	\$1,341,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$894,400	\$0	\$0	\$894,400	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$894,400	\$0	\$0	\$894,400	
TOTAL				17	\$25,304,400	\$0	\$0	\$25,304,400	

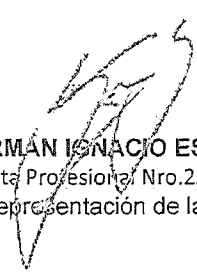


**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

CERTIFICA QUE :

1. La Entidad tiene afiliados al Sistema de Seguridad Social a todos sus trabajadores de tal forma que manifiesto que se da cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
3. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el dos (2) de febrero de 2023, por solicitud de la administración de la entidad.



GERMÁN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ
Tarjeta Profesional Nro.22.839-T
En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.286.092

ESPAÑA GONZALEZ

APELLIDOS

GERMAN IGNACIO

NOMBRE



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1963

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA O+ S E GR SEXO M

16-NOV-1981 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AREL SANCHEZ TORRES





A-1500150-00130405-M-CO-9266092-20001122 -0006583653A.T. 1000019900

COMITÉ CENTRAL DE CONTADORES
CARTERA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

22839-T

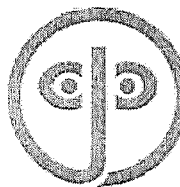
KENNETH LINDO
ESPINOZA GONZALEZ
C.C. 71.000.000

RESOLUCIÓN INS-CT P.001A 25-1-00
INVESTIGACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

69646F0E3A5070B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

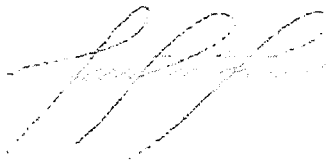
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa AUTOMAYOR S A identificado(a) con NIT 8600346045 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038285292 desde el 3 de Mayo de 1984, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Febrero de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota



Gmail

SECRETARIA DE GOBIERNO LA PLATA- HUILA <secretariadegobierno@laplata-huila.gov.co>

ACTAS DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 100387 - 2022 AUTOMAYOR

SECRETARIA DE GOBIERNO LA PLATA- HUILA <secretariadegobierno@laplata-huila.gov.co>

13 de marzo de 2023,
11:54

Para: Contratación La Plata <contratacion@laplata-huila.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **SECRETARIA DE GOBIERNO LA PLATA- HUILA** <secretariadegobierno@laplata-huila.gov.co>

Date: sáb, 11 mar 2023 a las 11:49

Subject: ACTAS DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 100387 - 2022 AUTOMAYOR

To: Contratación La Plata <contratacion@laplata-huila.gov.co>

Buenos días

Cordial Saludo

De manera atenta y respetuosa me permito adjuntar para la revisión las actas de la orden de compra del vehículo para el Ejército Nacional y la cual, se referenció en el asunto.

No siendo otro el objeto de la presente, agradezco su atención y quedo pendiente de sus comentarios.

Córtesmente,

--

DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO

Secretario de Gobierno

Elizabeth C. Perdomo Muñoz

Contratista S. Gobierno

--

DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO

Secretario de Gobierno

2 adjuntos

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO ORDÉN DE COMPRA N° 100387-2022.docx
55K

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO ORDÉN DE COMPRA N° 100387- 2022 (1).docx
77K

Handwritten signature and date:
13-03/2023
Hrv: 11:59 am



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL
DEL HUILA



120-

Neiva, marzo 10 de 2023

Doctor
LUIS CARLOS ANAYA TORO
Alcalde
MUNICIPIO DE LA PLATA
Carrera 4 N° 5-09
Correo: alcaldia@laplata-huila.gov.co
Cel: 8370220 - 8370287 - 8370109
La Plata - Huila

Asunto: Refrendación de Reservas 2022

En atención a su oficio con fecha 19 de enero de 2023, recibida en la entidad el 20 de enero del presente año, de acuerdo con la Circular Externa No. 006 del 05 de diciembre del 2022 y en cumplimiento del Artículo 40 de la Ley 42 de 1993, nos permitimos **REFRENDAR** las reservas de la vigencia 2022 que a continuación se relacionan:

No. De Reserva	Nombre Beneficiario	Valor Compromiso	Valor Reservado	Valor Refrendado
1	AUTOMAYOR S.A.	\$ 183.701.466	\$ 183.701.466	\$ 183.701.466
3	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$482.827.227	\$ 3.093.968	\$ 3.093.968
4	CONSORCIO LOS ANDES	\$2.284.788.234,99	\$ 1.471.477.180,99	\$ 1.471.477.180,99
5	LABORATORIO DE CALIBRACION Y SOPORTE METROLOGICO - LABCYS S.A.S.	\$3.592.135	\$3.592.135	\$3.592.135
6	CONSORCIO BELÉN 2021	\$2.083.839.420	\$1.458.687.597	\$1.458.687.597
7	CONSORCIO BELÉN	\$144.105.203	\$144.105.203	\$144.105.203



Gobernación del Huila Piso 5° - Teléfono 608 8713304
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co



No. De Reserva	Nombre Beneficiario	Valor Compromiso	Valor Reservado	Valor Refrendado
8	CONSORCIO CAM LA PLATA	\$4.397.537.056	\$3.977.537.056	\$3.977.537.056
9	CONSORCIO INTERVENTORIA CAM	\$342.229.621	\$342.229.621	\$342.229.621
11	EMDICOR S.A.S.	\$53.649.755	\$53.649.755	\$53.649.755
12	ESTEPHANIE PERDOMO PUYO	\$10.000.000	\$750.000	\$750.000
13	CONSORCIO LA ESPERANZA	\$272.436.950	\$190.702.481	\$190.702.481
14	MULTIPROYECT S.A.S	\$19.111.400	\$19.111.400	\$19.111.400
15	SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S	\$ 292.322.181	\$ 292.322.181	\$ 292.322.181
16	UNION TEMPORAL SALUMAR COLOMBIA	\$ 18.802.000	\$ 18.802.000	\$ 18.802.000
TOTAL		\$10.588.942.648,99	\$8.159.762.043,99	\$8.159.762.043,99

Igualmente le informamos que las siguientes reservas de la vigencia 2022, **NO SE REFRENDAN**, por incumplimiento el principio de Planificación (Art. 8 Ley 819 de 2003) y principio de Anualidad (Art. 13 y 14 Estatuto orgánico de Presupuesto, Decreto 111 de 1996), así mismo en la justificación enviada no se observa la excepcionalidad de la reserva:

No. De Reserva	Nombre Beneficiario	Valor Compromiso	Valor Reservado	VALOR-NO REFRENDADO
2	SEGURIDAD ACTIVA L & L LTDA EN REORGANIZACIÓN	\$ 597.553.085	\$ 101.805.350	\$ 101.805.350
10	CONSORCIO PBOT LA PLATA 2022	\$580.000.000	\$435.000.000	\$435.000.000
TOTAL		\$1.177.553.085	\$536.805.350	\$536.805.350





CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL
DEL HUILA



Lo anterior no exime al municipio del control fiscal posterior que pueda efectuar este Ente de Control a los contratos que fueron objeto de refrendación.

Finalmente es menester señalar, que dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recepción de esta comunicación, deben acercarse a la oficina de Control Fiscal con el propósito de hacer entrega de la documentación allegada.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE VANEGAS MOSQUERA
Contralor Departamental del Huila

Revisó y Aprobó:

WILMAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Control Fiscal

30-mar.-23
09:22:46 AM



001 - 573 - 20230330

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Remittente: DESPACHO CONTRALOR DEPARTAMENTAL

Destinatario: LUIS CARLOS ANAYA TORO

Dependencia:

Asunto: REFRENDACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2022.

Proyectó:

Sandra Patricia Carvajal C.
Asesora

numero de respuesta: CE 573

Folios:



Gobernación del Huila Piso 5° - Teléfono 608 871 3304
www.contraloriahuila.gov.co - E-mail: info@contraloriahuila.gov.co



Gmail

SECRETARIA DE GOBIERNO LA PLATA- HUILA <secretariadegobierno@laplata-huila.gov.co>

ACTAS DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 100387 de 2022

1 mensaje

SECRETARIA DE GOBIERNO LA PLATA- HUILA <secretariadegobierno@laplata-huila.gov.co> 27 de abril de 2023, 9:43

Para: Contratación La Plata <contratacion@laplata-huila.gov.co>

Cordial Saludo


De manera atenta me permito adjuntar para la revisión las actas de la orden de compra del vehículo para el Ejército Nacional la cual se referenció en el asunto.

No siendo otro el objeto de la presente, agradezco su atención y quedo pendiente de sus comentarios.

--

DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO

Secretario de Gobierno

2 adjuntos **ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO ORDÉN DE COMPRA N° 100387- 2022.docx**
76K **ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO ORDÉN DE COMPRA N° 100387- 2022.docx**
55K

*Publicar
27-4-2023
A las 9:51 am*